

ACTA DE CONVALIDACION TECNICA**LPI-GADM-BEI-00X-2020****OBJETO DE CONTRATACION:****“II FASE DE LA RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS PARROQUIAS TARQUI Y LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ”**

En Manta, a los doce (12) días del mes de abril del dos mil veinte y uno, siendo las 11H24 horas, se procede a la revisión de las ofertas técnicas presentadas referentes al **PROCESO LPI-GADM-BEI-00X-2020** para la contratación de la **“II FASE DE LA RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS PARROQUIAS TARQUI Y LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ”**. Se cuenta con la presencia del Comité de Evaluación de Ofertas, conformado por: 1) Ing. Raúl Arboleda Andrade, Subcoordinador Banco Mundial, designado por el delegado de la máxima autoridad administrativa del GAD Manta, como presidente del comité; 2) Ing. Eliana Zambrano Tello, Directora de Obras Públicas, como profesional afín del área requirente; 3) Ing. Carolina Zambrano Bastidas, como profesional afín al objeto de contratación; 4) Ing. Cesar Delgado Zambrano- Gerente Gestión Técnica de la EP- Aguas de Manta en representación de la Empresa Pública Aguas de Manta, como profesional afín al objeto de contratación; 5) Ing. Darwin Andrade Cevallos, Contador General (E) en representación de la Dirección Financiera con voz pero sin voto; 6) Abg. María Dolores Giler Salazar, en representación de Procuraduría Síndica Municipal, con voz pero sin voto.

Es necesario dejar constancia que se contó con la presencia de Gerardo Giler Solórzano, e Ivan Sevilla, Ingenieros Civiles de la Asistencia Técnica Banco Europeo de Inversiones; los mismo que actúan en calidad de observadores.

Orden del día:

1. Identificación de las ofertas presentadas
2. Solicitud de convalidación de errores

Desarrollo de la Calificación:**1. Identificación de las ofertas presentadas**

DATOS DEL OFERENTE	RUC
CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A.	1792198763001

ACTA DE CONVALIDACION TECNICA LPI-GADM-BEI-00X-2020



DANIEL ELIAS SIGUENZA RIVERA	1707858013001
CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A	1390086861001
RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA	1791344154001
LA ESMERALDAS S.A. LESDASA	0992360909001
CONSORCIO HITARES	1391745397001

2. Solicitud de Convalidación de Errores

Una vez revisadas las ofertas técnicas, se resuelve por unanimidad SI solicitar convalidación de errores de forma, según detalle:

CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A. 1792198763001

De acuerdo a lo señalado en la Integridad de la Oferta se solicita una copia de los estados financieros que se encuentra en el sobre de la Oferta Económica, la misma se verificara si cumple en la igualdad de contenido. En caso de encontrar alguna diferencia será causal de rechazo.

DANIEL ELIAS SIGUENZA RIVERA 1707858013001

En virtud que la Garantía de Seriedad de la Oferta presentada, se encuentra firmada electrónicamente, es necesario que el oferente presente en forma física o través de dispositivos electrónicos, para proceder a la validación de la firma electrónica.

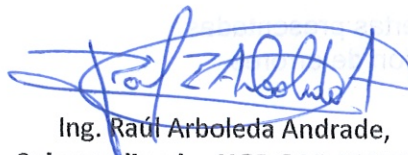
LA ESMERALDAS S.A. LESDASA 0992360909001

No presenta errores de forma a convalidar

CONSORCIO HITARES 1391745397001

No presenta errores de forma a convalidar

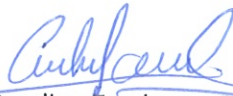
Dado y firmado a las 15:12 pm en las instalaciones del edificio de laboratorio estación Colorado ubicado en la Vía Manta- Montecristi, a los catorce (14) días del mes abril de 2021.



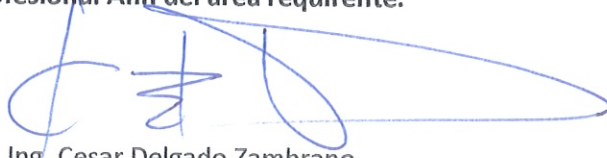
Ing. Raúl Arboleda Andrade,
Subcoordinador UGP GAD MANTA
Presidente del Comité



Ing. Eliana Zamorano Tello
Directora de Obras Públicas
Profesional Afín del área requirente.



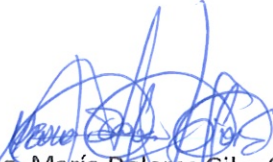
Ing. Carolina Zambrano Bastidas
Profesional Afín del área requirente.



Ing. Cesar Delgado Zambrano
Gerente Gestión Técnica de la EP- Aguas de Manta



Ing. Darwin Andrade Cevallos
En representación de la Dirección Financiera



Abg. María Dolores Giler Salazar
En representación de Procuraduría Síndica Municipal

La secretaria (encargada de recibir y redactar la correspondencia de la comisión técnica) designado en este proceso conforme el artículo 18 del Reglamento de la LOSNCP, actúa dentro de este procedimiento SIN VOZ NI VOTO.



Econ. Maritza Góngora Macias
Secretaria de la Comité Evaluador de Ofertas

